



## TÉRMINOS Y CONDICIONES

20% de Reintegro en Billetaje - Todos los martes y jueves de octubre del 2026

### 1. ¿En qué consiste el beneficio?

Durante la vigencia de la promoción, los clientes seleccionados de eCLUB podrán recibir un 20% de reintegro sobre las operaciones elegibles de recarga tarjetas Jaha y Más realizadas desde la app eCLUB los días martes y jueves.

El reintegro tendrá un tope máximo acumulado de Gs. 20.000 por cuenta eCLUB durante toda la vigencia de la promoción. Para acceder al beneficio, el cliente deberá completar un mínimo de tres (3) operaciones elegibles dentro del periodo promocional.

Las operaciones elegibles realizadas durante los martes y jueves de octubre serán acumulativas durante todo el mes hasta alcanzar el mínimo requerido. Si el cliente realiza únicamente una (1) o dos (2) operaciones elegibles durante la vigencia, no accederá al reintegro. El beneficio no es proporcional a la cantidad de operaciones realizadas por debajo del mínimo requerido. La promoción es exclusiva para clientes seleccionados que hayan recibido la comunicación oficial de la promoción a través de los canales habilitados por eCLUB.

### 2. Vigencia

La promoción estará vigente del 1 al 31 de octubre de 2026, inclusive, en todo el territorio nacional de la República del Paraguay. El beneficio aplicará exclusivamente a las operaciones realizadas los días martes y jueves comprendidos dentro de dicho periodo.

### 3. ¿Quiénes pueden acceder?

Podrán acceder al beneficio exclusivamente los clientes que formen parte de la base de datos definida por eCLUB para la presente promoción, que hayan sido contactados a través de alguno de los canales oficiales de eCLUB comunicando el beneficio, que mantengan una cuenta eCLUB activa y habilitada para operar y que, antes del inicio de la promoción, no registren transacciones aprobadas a través de eCLUB en las funcionalidades de Billetaje alcanzadas por esta promoción, conforme a los registros transaccionales disponibles de eCLUB.

A los efectos de esta promoción, se entenderá por “primera transacción en Billetaje” la primera operación aprobada y registrada a través de eCLUB durante la vigencia de la promoción correspondiente a una recarga de tarjeta Jaha o Más. La promoción es personal e intransferible y no será aplicable a clientes que no formen parte de la base definida para esta acción, aun cuando realicen las operaciones detalladas en estos Términos y Condiciones.

No podrán acceder al reintegro los usuarios que registren **mora, atrasos o incumplimientos** en el pago de productos de crédito otorgados por **eCLUB Paraguay S.A.** al momento de aplicarse el reintegro.



#### 4. ¿Qué operaciones generan reintegro?

Se consideran elegibles las recargas de tarjetas Jaha y Más procesadas de forma exitosa desde la sección Pagos de la app eCLUB los días martes y jueves. Las operaciones elegibles de ambas funcionalidades podrán acumularse entre sí durante toda la vigencia de la promoción hasta completar el mínimo de tres (3) operaciones requerido.

#### 5. ¿Qué operaciones no generan reintegro?

- Operaciones realizadas por clientes que no hayan sido seleccionados y comunicados por eCLUB para participar de la promoción.
- Operaciones realizadas fuera de los días martes y jueves; operaciones efectuadas fuera de la app eCLUB; u operaciones distintas a recargas de tarjetas Jaha y Más realizadas desde la sección Pagos.
- Operaciones rechazadas, anuladas, canceladas, reversadas o posteriormente devueltas.
- Operaciones que no puedan ser identificadas como elegibles por los sistemas y registros transaccionales disponibles para eCLUB.

#### 6. ¿Cuándo recibís tu reintegro?

El reintegro no se acredita de forma inmediata al momento de realizar cada operación ni al alcanzar el mínimo requerido. Una vez finalizada la promoción y verificado el cumplimiento de todas las condiciones establecidas, el monto correspondiente podrá visualizarse en la app eCLUB dentro de los 10 días hábiles siguientes al cierre de la promoción, es decir, hasta el 13 de noviembre de 2026.

#### 7. Consideraciones importantes

- El beneficio se encuentra sujeto al cumplimiento de todas las condiciones detalladas en estos Términos y Condiciones y es exclusivo para los clientes seleccionados y comunicados por eCLUB.
- Cada operación elegible será contabilizada conforme a los registros transaccionales disponibles para eCLUB. Las operaciones de Billetaje podrán acumularse entre sí para alcanzar el mínimo de tres (3) operaciones. El cumplimiento del mínimo durante la vigencia no implica una acreditación instantánea del beneficio; el reintegro será procesado una vez finalizado el periodo promocional y verificado el cumplimiento de las condiciones.
- eCLUB actúa como medio de pago para las operaciones alcanzadas por la promoción y no es responsable por la prestación, disponibilidad o correcto funcionamiento de los servicios proporcionados por los operadores de Jaha o Más. Los reclamos relacionados con dichos servicios deberán gestionarse con el prestador correspondiente, sin perjuicio de las responsabilidades de eCLUB respecto del beneficio promocional.
- El beneficio de reintegro se encontrará sujeto a la disponibilidad de la cartera destinada a la promoción y podrá finalizar anticipadamente una vez agotada dicha cartera, aun cuando no haya concluido el período de vigencia establecido. La cartera destinada para la promoción es de 300 cupos
- eCLUB podrá modificar las fechas o condiciones, suspender o cancelar la promoción cuando circunstancias no previstas, caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen, comunicándolo oportunamente a través de sus canales oficiales y cumpliendo las autorizaciones legales que correspondan.

#### 8. Organizador

La promoción es organizada por **eCLUB Paraguay S.A.**, RUC N.º 80134485-8, con domicilio en Presidente Franco 780, Piso 8, ciudad de Asunción, Paraguay.